

3ª CAPACITACIÓN EN DESARROLLO RURAL E INCIDENCIA POLÍTICA

Módulo I

Junio de 2009

UNIDAD DE ACCIÓN POLÍTICA

DEBATIENDO SOBRE DESARROLLO RURAL E INCIDENCIA POLÍTICA

Entre el 17 y el 19 de junio y por tercer año consecutivo se desarrolló el módulo I de la 3ª Capacitación en Desarrollo Rural e Incidencia Política en la Casa del Catequista (CADECA) de la ciudad de Cochabamba. Participaron alrededor de 60 líderes campesinos y campesinas indígenas, técnicos y técnicas de CIPCA y expositores.

El objetivo de la capacita-

ción es coadyuvar a la formación de líderes campesinos/as indígenas de 7 regiones del país en torno al análisis de políticas públicas nacionales orientada a la generación de propuestas sobre economía campesina indígena y desarrollo rural. Eduardo Acevedo, director de CIPCA Cochabamba dio las palabras de inauguración.



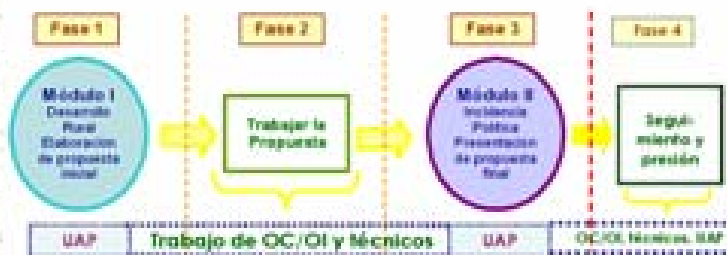
Cochabamba, 17 - 19 de Junio 2009
Participantes del Módulo I

En este documento se resumen todas las exposiciones hechas durante los tres días de capacitación.

Contenido:

| | |
|--|---|
| Retos del desarrollo rural sostenible en Bolivia | 2 |
| EMAPA: un año y diez meses de trabajo | 2 |
| Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y forestal (INIAF) | 2 |
| Autonomías indígenas en la nueva CPE | 3 |
| SIMACO y su experiencia de sanidad animal | 3 |
| Cambios climáticos | 4 |
| La Plataforma de la sociedad civil ante el Cambio Climático | 4 |
| Granja Modelo Pairumani | 5 |
| Capacitándonos en Internet y correo electrónico | 5 |
| Galería fotográfica | 6 |

FASES DE LA CAPACITACIÓN



La capacitación inicialmente fue diseñada en tres fases, sin embargo, después de dos años de ponerla en práctica, se vio la necesidad de incluir una cuarta fase.

Fase 1: Módulo I donde se contextualiza a los/as participantes dentro de la economía campesina, dándoles herramientas metodológicas para poder elaborar una

propuesta.

Fase 2: En este período los y las participantes trabajan en con sus organizaciones o comunidades la propuesta de manera consensuada.

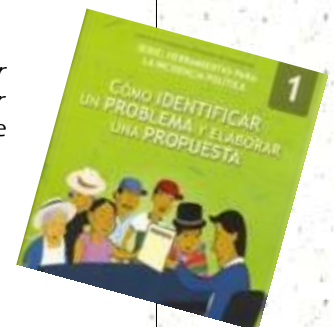
Fase 3: Las y los participantes presentan su propuesta a las autoridades en el Módulo II.

Fase 4: Se hace seguimiento a las

propuestas presentadas hasta lograr que se realicen.

En este módulo I Bishelly Elias de la UAP presentó la cartilla de incidencia política *Guía 1 Cómo identificar un problema y elaborar una propuesta*, que fue la parte central del trabajo de la capacitación. Los y las participantes trabajaron en la identificación de su problema y iniciaron la elaboración de la propuesta que trabajaran durante la fase 2.

Esta es la primera de seis cartillas de la Serie *HERRAMIENTAS PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA*.



RETOS DEL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN BOLIVIA

Eduardo Acevedo, Director de CIPCA Cochabamba inició las exposiciones del primer día con una charla sobre los retos del desarrollo rural sostenible en Bolivia.

Explicó que este desarrollo es necesario para vivir bien, con acceso al disfrute de bienes materiales y con realización afectiva, subjetiva y espiritual, todo en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos.

Se refirió a varios artículos de la nueva Constitución Política del estado, poniendo en claro que el principal retos

que ahora tenemos como bolivianos y bolivianas es lograr que esta Constitución, que hasta vidas costó para su aprobación, sea puesta en vigencia y se cumpla a cabalidad.

Remarcó la necesidad de conocer la distribución sectorial de la inversión pública el 2009, para un mejor control social.

Terminó su exposición remarcando que el desarrollo rural sostenible debe ser integral y sistémico que considera lo económico, organizativo, social, ambiental, cultural y tecnológico.

En resumen, los retos del DRS están dados por la nueva CPE y la debemos hacer cumplir.



Eduardo Acevedo durante su exposición

EMAPA A UN AÑO Y DIEZ MESES DE TRABAJO

Hernán Murillo, jefe de planificación de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) fue el encargado de



Hernán Murillo de EMAPA

exponer el trabajo que durante casi dos años de funcionamiento está haciendo esta empresa. Enmarca en el Plan Sectorial de Desarrollo

la EMAPA se

de Desarrollo

Productivo, con programas de apoyo a diferentes rubros como arroz, soya, trigo, maíz, carne y estabilización de precios.

Hasta ahora 8.613 productores y 237 se beneficiaron con su trabajo.

Pese a los logros mostrados, los y las participantes expresaron algunos problemas por los que están atravesando al momento de trabajar con esta empresa. Fue un momento interesante de intercambio de opiniones, donde el contacto directo con la gente le permitió al representante de EMAPA conocer el verdadero impacto de su trabajo y recibir sugerencia para un

mejor desempeño y algunas solicitudes de orientación y apoyo. Fue una exposición informativa útil para los y las compañeras presentes.

MISIÓN

Promover y desarrollar la producción nacional mediante el impulso a las organizaciones productivas, a través de la prestación de servicios agrícolas, además del almacenamiento, transformación, comercialización y distribución de productos agropecuarios y de otros que garanticen la Seguridad y Soberanía Alimentaria de Bolivia

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL (INIAF)

La exposición estuvo a cargo de Celso Ayala, Director de Investigación del INIAF.

Explicó que el INIAF se constituye en el ente articulador, del Sistema de Innovación Agropecuario y Forestal para la investigación, desarrollo y apropiación de tecnologías, producción y uso de semillas de calidad.

Además de la Dirección Administrativa Financiera, cuenta con otras tres direcciones; la Dirección de Investigación e innovación, de Asistencia Técnica e Información y de Semillas. Estas instancias están abocadas a lograr un objetivo común, que es *mejorar e incentivar las actividades de innovación agropecuaria y forestal, fortaleciendo la productividad sostenible,*

para lograr la seguridad y soberanía alimentaria.

Para algunos de los y las participantes, el funcionamiento del INIAF no reza conocido, esta exposición les permitió saber en que está trabajando y que tipo de apoyo está dando a los pequeños productores del país.

Muchas fueron las interrogantes planteadas e interesante el intercambio de información.

Se solicitó al representante del INIAF trabajar más de cerca con la gente de base para poder hacer más efectivo su trabajo.



Celso Ayala del INIAF

AUTONOMÍAS INDÍGENAS EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

El viernes 19 por la mañana tuvimos la presencia de Xavier Albó de la UAP y de Diego Cuadros del Viceministerio de Ordenamiento Territorial (Ministerio de Autonomía) para explicarnos el tema de las autonomías indígenas.

Diego Cuadros presentó una síntesis de la propuesta de política nacional de descentralización regionalizada e intercultural.

Explicó que el nuevo ordenamiento territorial del país tendrá un cambio, y que ahora estará conformado nuevas unidades territoriales que son departamental, región, provincia y municipio, además de las entidades indígenas originarias. Estas entidades territoriales serán las que administren las unidades



Xavier Albó y Diego Cuadros respondien-

territoriales, conformando gobiernos departamentales, regionales municipales y OIC

En cuanto a los recursos que recibirán las autonomías indígenas explicó que la Constitución no establece de manera precisa la asignación de recursos para éstas, de tal manera que este asunto deberá definirse mediante la ley

Si un municipio se convierte en auto-

mía IOC, ésta recibirá mínimamente los mismos recursos que le corresponderían al municipio.

Si se conforma una autonomía IOC regional, además de la asignación mínima que le correspondiese para su funcionamiento, los otros recursos con los que pudiese con-

tar podrían ser: definidos y asignados de sus propios recursos por las entidades territoriales que la conforman, junto con las competencias que les sean encomendadas o asignados junto a las competencias que le sean encomendadas por los gobiernos departamental o nacional.

Lo que quedó claro para las y los participantes fue que mediante esta nueva regionalización se pretende distribuir territorialmente el poder, reduciendo los inequidades en la asignación de recursos y tener una sociedad más comprometida con el control social.

¿Qué es la autonomía IOC?

Es la posibilidad de que pueblos y naciones IOC ejerzan su libre determinación a través del autogobierno, en sujeción a las competencias asignadas por la CPE y la ley, y en la jurisdicción de las entidades territoriales IOC. Para ello deben necesariamente compartir (CPE: Art. 289): Territorio, Cultura, Historia, Lenguas, Organización o instituciones propias:: Jurídicas, Políticas, Sociales, Económicas

COMPETENCIAS DE LAS AUTONOMÍAS

Xavier identificó a cada uno de los/as compañeros/as y sus regiones, viendo con datos, si en los municipios donde provenían era factible o no la instauración de un municipio con autonomía indígena o no, dependiendo de la mayor o menor homogeneidad como indígena originarios.

LA Ley Marco de autonomías y Descentralización establecen los pasos a seguir para establecer una autonomía OIC (originaria indígena campesina) y puede ser autonomía a partir de las TCO, tanto de tierras bajas como de tierras altas, a partir de un municipio, de un municipio distrital o una autonomía regional OIC.

Explicó con datos que la autonomía Indígena originaria campesina tiene más posibilidades para las naciones o

pueblos quechua y aymara por la vía municipal, mientras que para las tierras bajas las posibilidades están dadas por la vía de las tierras comunitarias de origen TCO que se transformarían en entidades territoriales autónomas IOC.

Posteriormente nos habló de las competencias de las autonomías indígenas que señala la nueva CPE en su artículo 297.

La Constitución asigna unas competencias al Gobierno Nacional, otras a los gobiernos departamentales, otras a los gobiernos municipales (CPE: Art. 298, 300 y. 302) y otras a los gobiernos de las autonomías IOC, repartiendo de esta manera las responsabilidades de la administración pública.

La Constitución establece que podrán ejercer 23 competencias exclusivas, 11

compartidas (de ellas 4 específicas para la autonomía IOC) y 26 concurrentes (de ellas 10 específicas para la autonomía IOC) (CPE: Art. 298 al 304), entre , políticas económicas — productivas, sobre recursos naturales y sociales.

Fue una exposición que aclaró muchas dudas de los/as participantes.



Diego Cuadros exponiendo

SIMACO Y SU EXPERIENCIA DE SANIDAD

Una experiencia exitosa de incidencia política de la que CIPCA fue parte apoyando a su consecución fue la aplicación de una política de sanidad animal en siete municipios de la Provincia Ingavi.

Este logro fue un trabajo conjunto con SIMACO (Suyu Ingavi de Markas, Ayllus y Comunidades Originarias), que con dos de sus representantes, nos dieron a conocer todo el proceso que siguieron para lograr estas políticas.

Marcelino Mamani, Jiliri Jacha Mallku y Damiana Lucasi, Jacha Mallku Tayka explicaron los pasos que siguieron, pri-

mero si hizo una gira por los siete municipios para posterior conformación de una Comisión Provincial que sería la responsable de la elaboración de las políticas. la elaboración de los documentos requirió de trabajar sobre una línea base firmando convenios con las autoridades de cada ayllu y luego haciendo una nueva gira para la validación de la propuesta.

Posteriormente SIMACO y la Comisión tuvieron que hacer la incidencia política ante los siete gobiernos municipales para su incorporación al POA 32008 con presupuesto asignado y ante la Prefectura departamental.

Una vez aprobada y difundida la propuesta, pudo ser aplicada y actualmente está vigente.



Representantes de SIMACO: Damiana

Este es un buen ejemplo a seguir, y los/as participantes opinaron que cuando la propuesta es clara y se tiene apoyo decidido de toda la comunidad, es posible conseguir los objetivos propuestos.

CAMBIOS CLIMÁTICOS: UN DESAFÍO PARA EL DESARROLLO DE BOLIVIA

Un tema que ahora CIPCA tiene dentro de su trabajo de investigación, capacitación y difusión es el de cambios climáticos.

Marcos Nordgren de la UAP explicó conceptos básicos como *efecto invernadero, calentamiento global, mitigación y adaptación*,

Dio ejemplos claros de lo efectos tangibles de los cambios del clima como el aumento en

la temperatura global, el derretimiento de los polos y las capas de hielo, el aumento en los niveles de los océanos pero especialmente en el incremento de los sucesos extremos como sequías, inundaciones, heladas y

granizadas; fenómenos que los y las participantes del taller viven en su día a día en el trabajo en el campo, quienes se adaptan a esto cambios aplicando tecnologías tradicionales.

Aclaró que una manera de mitigar los efectos de los cambios climáticos en el país es mediante la reducción de emisiones por deforestación.

Fue un tema interesante que refleja lo que productores campesinos/as indígenas afrontan en la vida diaria de sus comunidades.

ADAPTACIÓN: Preparar a las comunidades y medios de vida a los cambios actuales y a futuro.

MITIGACIÓN: Reducir los gases que causan el sobrecalentamiento global.

PLATAFORMA DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Ramiro Galindo, Secretario de Tierra, Territorio, Recursos Naturales y Medio Ambiente de la CPESC (Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz) como miembro de la Plataforma de la Sociedad Civil ante el Cambio Climático fue el encargado de exponer los objetivos de la misma.

Nos explicó que las acciones de esta plataforma apuntan a incidir y acompañar en la formulación de políticas nacionales para promover las acciones necesarias, nacionales y prepararnos frente al Cambio Climático, además de incidir en

los espacios internacionales de negociación de acuerdos futuros desde la visión de los más afectados y vulnerables.

Hasta la fecha, más de 100 organizaciones e instituciones de la sociedad civil se han adherido a la plataforma, las organizaciones campesinas indígenas y urbanas conformando la estructura orgánica nacional e institucio-

nes como ONG conforman la parte técnica e económica.

Sus principales tareas son hacer seguimiento a las políticas gubernamentales que plantean acciones relacionadas con el tema y realizar propuesta y nuevas leyes en el marco de la nueva CPE y la Ley de autonomías.

Su objetivo es conformar 9 plataformas a nivel nacional en cada uno de los departamentos para poder tener acciones precisas con logros tangibles en todos los objetivos propuestos al mo-



LA GRANJA MODELO PAIRUMANI

La tarde del viernes 19 tuvimos la oportunidad de participar de una visita guiada a la granja modelo Pairumani.

Fuimos recibidos por José Sánchez de la Dirección Técnica del Centro de Investigaciones Fitoecogenéticas de Pairumani, quien después de presentarnos un video sobre el trabajo que se realiza en la granja, nos invitó a recorrer sus instalaciones.



José Sánchez explicándonos el trabajo de la granja.

Nos explicó que la Granja Modelo Pairumani pertenece a la Fundación Simón I. Patiño, y está situada a 17 km al oeste de la ciudad de Cochabamba, en las laderas de la cordillera del Tunari, en Vinto.

La granja Modelo Pairumani cubre una extensión de 500 hectáreas, cuenta con 15.000 m² de construcciones, un lago artificial, kilómetros de caminos, un parque ecológico y la represa San Francisco que se encuentra a más de 4.000 metros de altura.

Pairumani es un centro que se dedica a actividades de agricultura y ganadería, siguiendo un modelo Agrobiológico en el cual se desarrollan cultivos en suelos libres de abonos químicos, que son sustituidos con el compost preparado en la misma granja, a su vez estos cultivos están exentos de aplicaciones de insecticidas y pesticidas obtenidos por métodos de síntesis, que han sido reemplazados por aplicaciones preparadas también en nuestra unidad y finalmente se tiene un ganado saludable libre de tratamientos con hormonas y antibióticos, que son evitados mediante tratamientos fitoterapéuticos con infusiones de plantas medicinales de manera preventiva y con la medicina homeopática que es obtenida también de plantas medicinales, para fines curativos.

Pairumani se constituye como un centro de difusión de la raza Holstein y de la

actividad lechera en el país desde sus orígenes; los modelos agroecológicos son cada vez más difundidos y solicitados en el ámbito regional e internacional, tal es el caso de la exportación de productos como el café orgánico a Europa y Estados Unidos.

El 2003 inició la producción de lácteos agrobiológicos, libres de agentes químicos de síntesis, pudiéndose encontrar en el mercado regional leche, yogurt bebible, yogurt sin azúcar, yogurt con frutas naturales y queso semimadurado.

Al finalizar la visita tuvimos la oportunidad de probar estos productos

Fuente: <http://www.fundacionpatino.org/granja/>



Vacas lecheras Holstein

CAPACITÁNDONOS EN INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

Al margen de trabajar en la definición del problema y el planteamiento de la propuesta está la capacitación en Internet y correo electrónico, que consideramos son herramientas útiles para la incidencia política.

Los y las participantes aprendieron a navegar en Internet, conocer los buscadores e buscar y encontrar información útil para el trabajo con sus organizaciones y comunidades.



Abriendo correos electrónicos

Vieron también que a

través del Internet no solo se puede acceder a información de último momento, sino también es posible conectarse a radio nacionales para escuchar las noticias en vivo.

Además de navegar y utilizar el GOOGLE, pudimos también abrir correos electrónicos, enviando mensajes y aprendiendo a adjuntar documentos.

Si bien no en todas las comunidades existe el acceso al Internet, muchas

ciudades cercanas a sus lugares de origen y cuentan con este servicio, por lo que el empezar el manejo de estas alternativas que ofrece la tecnología actual, está permitiendo que compañeros y compañeras tengan más contacto con el país y el mundo.

Esta herramienta les fortalece no sólo como personas y líderes que son, sino también al manejo de todo la organización a la que representan.

Se tiene previsto que para el módulo II a realizarse en el mes de septiembre en la ciudad de Santa Cruz, se tengan las cartillas *Cómo navegar en Internet y Cómo administrar nuestro correo electrónico* impresas de la Serie HERMIENTAS PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA

UNIDAD DE ACCIÓN POLÍTICA – UAP

Dirección General
Calle Claudio Peñaranda N° 2706, esquina Vincentti
Sopocachi

Teléfono: 591 (2) 2910797
Fax: 591 (2) 2910796
Correo: cipca@cipca.org.bo



**Por una Bolivia democrática,
equitativa e intercultural**

Documento elaborado por:
Alcira Córdova (acordova@cipca.org.bo)

www.cipca.org.bo

GALERÍA FOTOGRÁFICA

